



## NORMATIVA ABANDERADOS Y ESCOLTAS COLEGIO ALEMÁN DE PUNTA ARENAS

Es necesario destacar los diferentes hechos memorables para nuestro Colegio que permiten la participación de los estudiantes en ceremonias que fortalezcan el espíritu cívico, el patriotismo, la ciudadanía democrática, y la unidad cultural chileno-alemana, en un ambiente de respeto a la diversidad existente en nuestro contexto regional.

El ser abanderado o escolta del Colegio Alemán de Punta Arenas, significa un reconocimiento para el estudiante. Esto constituye un estímulo positivo para aquellos que han demostrado altos méritos académicos y coherencia con las virtudes cardinales que promueve la enseñanza recibida.

### **Requisitos del Estudiante Abanderado y Escolta:**

1. Poseer una continuidad de 6 años como mínimo en el colegio\*.
2. Promedio desde Iro medio, hasta el primer semestre de IIIro medio, igual o superior a 6,4.
3. Promedio de asistencia desde Iro medio, hasta el primer semestre de IIIro medio, igual o superior a 90%.
4. Considerando su trayectoria escolar desde 7mo básico, hasta la fecha de selección de Abanderados y Escoltas, este estudiante debe carecer de faltas graves y gravísimas.
5. Demostrar en su trayectoria compromiso, responsabilidad, respeto y sentido de pertenencia con su colegio.

\* En el caso de los estudiantes que poseen la beca Colegio Alemán, se medirá su continuidad desde su ingreso al establecimiento.

## **Constitución del equipo de Estudiantes Abanderados y Escoltas:**

El equipo de Estudiantes Abanderados y Escoltas del Colegio Alemán de Punta Arenas está constituido de la siguiente forma:

- 1 portaestandarte y 2 escoltas de la bandera de Alemania.
- 1 portaestandarte y 2 escoltas de la bandera de Chile.
- 1 portaestandarte y 2 escoltas de la bandera de Magallanes.
- 1 portaestandarte y 2 escoltas de la insignia del Colegio Alemán.
- 4 suplentes.

Los integrantes del equipo de Estudiantes Abanderados y Escoltas, constituido por 16 personas, y la persona a cargo (profesor, inspector o quien corresponda) tendrán el derecho de designar el rol de cada estudiante (portaestandarte o escolta).

Esta designación será consensuada por todo el equipo, apelando a los principios de transparencia, democracia e inclusividad.

El mismo equipo tendrá la facultad de modificar la designación de roles con la aprobación de la persona a cargo y en base a los principios mencionados anteriormente.

## **Proceso de Selección:**

Cada Profesor Guía de los terceros años medios, en conjunto con el Equipo Directivo, deberán designar a los candidatos que cumplan con los requisitos señalados anteriormente.

El número de candidatos por curso y el género de estos no será limitante para el proceso de selección.

Los antecedentes de cada candidato deben ser reunidos por el profesor guía, en conjunto con el Equipo Directivo, para posteriormente ser presentados a la asamblea de profesores votantes.

## **Proceso de Votación:**

### **I) Sobre quiénes votan:**

Tienen derecho a voto:

1. Los profesores que hayan realizado clases a los estudiantes postulados entre 7mo y IIIº medio.
2. Los profesores guías de IIIº medio.
3. Equipo de gestión.
4. Encargado de convivencia.

**II) Sobre la Reunión para la votación:**

Se llevará a cabo en un consejo de profesores informado con anticipación.

El perfil de los estudiantes será presentado en una diapositiva con foto y una semblanza donde se indiquen las características que los hagan merecedores del reconocimiento como abanderados del Colegio Alemán de Punta Arenas.

La votación se realizará sobre una papeleta que contenga el nombre completo de todos los estudiantes postulantes. Esta papeleta será confeccionada por el Equipo Directivo.

El profesor votante seleccionará a 12 estudiantes de la lista de postulantes.

**III) Sobre la Resolución de la votación:**

Posterior a la votación, el Equipo Directivo, junto con los Profesores Guías, realizarán el conteo de votos.

La Dirección comunicará la nómina de estudiantes abanderados, escoltas y los suplentes a través de una carta a las familias.

Cada Profesor Guía comunicará a su curso la nómina de los estudiantes abanderados.

**FICHA DEL POSTULANTE.**

<b>ANTECEDENTES PERSONALES</b>	
Nombre:	
Año ingreso al colegio:	

<b>ANTECEDENTES ACADÉMICOS (Enseñanza media)</b>			
Promedio:		Asistencia:	

<b>Semblanza</b>